

IV Edición del Concurso de Cuento Antioquia Reimaginada 2023.
Comfama
Secretos para contar

Bases de participación

1. Podrán participar todas las personas con domicilio estable en el departamento de Antioquia, **excepto aquellos que viven en los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.**
2. La temática de los relatos **es libre** y surge de la vida en los territorios y poblaciones del departamento de Antioquia.
3. **Los relatos deben ser estrictamente inéditos.** Esto significa no haber sido publicados previamente en ningún formato. Deben ser originales, es decir, que los autores certifican que los relatos son creaciones propias. Por último, **las historias no deben superar las 500 palabras, sin contar el título.**
4. Para participar deben ingresar a la página www.cuentoantioquia.com, crear una cuenta y seguir las instrucciones que se especifican allí. Cada participante puede presentar al concurso un máximo de tres cuentos, sin embargo, podrá ser ganador de un solo premio y en una sola categoría.
5. La recepción de los textos iniciará el **15 de agosto de 2023 y cerrará el 29 de noviembre de 2023** a las 23:59 horas.
6. El jurado seleccionará un ganador por categoría: infantil (7 a 13 años), juvenil (14 a 17 años) y adultos (18 en adelante).
7. El jurado estará integrado por las escritoras Isabel Botero, Patricia Nieto y el escritor Luis Miguel Rivas.
8. Los cuentos ganadores recibirán los siguientes premios:

Categoría infantil

Premio: Un bono de viajes Comfama por hasta \$3.000.000 + \$1.000.000 en libros.

* El viaje está previsto para el ganador y un adulto responsable. Casos excepcionales sobre número de personas y otras se pueden revisar con la organización siempre que no se exceda el monto.

* Aplican restricciones de la Agencia de viajes Comfama.

Categoría juvenil

Premio: \$ 4.000.000

Categoría adultos

Premio: \$ 4.000.000

8. Podrán participar los empleados de Comfama y de la fundación Secretos para contar que no hagan parte del comité organizador del Concurso ni de los niveles directivos.
9. No podrán participar los ganadores del año inmediatamente anterior a la presente convocatoria.
10. No se devolverán los cuentos recibidos.
11. Todas las situaciones que no sean consideradas en la presente convocatoria serán resueltas por el jurado. El fallo del jurado es inapelable.
12. La participación en el premio implica la aceptación, sin reserva alguna, de las condiciones de la presente convocatoria. El incumplimiento de alguna de ellas podría llevar a la descalificación de la obra.

NOTAS ADICIONALES

En ninguna de las etapas del proceso, el jurado oficial o el jurado de preselección tiene contacto con los datos personales de los concursantes. Para la preselección efectuada a través de internet, se cuenta con un software que sólo les permite acceder a los cuentos y su respectivo código numérico.